

Expediente: **1590/18-D3**

Carátula: **CAMPOS CARLOS ALBERTO Y CORDOBA JUAN DAVID C/ TORRES FRANCISCO NICOLAS Y OTROS Y
SUCESTORES DE LAZARTE JUAN CARLOS SI/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20276524608 - CAMPOS, CARLOS ALBERTO-ACTOR

20276524608 - CORDOBA, JUAN DAVID-ACTOR

90000000000 - AREDES, MARTIN FRANCISCO-DEMANDADO

23337031889 - LAZARTE, JUAN JOSE-DEMANDADO

20340608349 - A.A.V. S.R.L., -DEMANDADO

23337031889 - LAZARTE, CLAUDIO JESUS-DEMANDADO

23337031889 - RONDOLETTA, CLAUDIA ROSA-DEMANDADO

23337031889 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO

27242007714 - TORRES, FRANCISCO NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1590/18-D3



H105015706220

**JUICIO: CAMPOS CARLOS ALBERTO Y CORDOBA JUAN DAVID c/ TORRES FRANCISCO
NICOLAS Y OTROS Y SUCESTORES DE LAZARTE JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS
EXPTE: 1590/18-D3 - Juzgado del Trabajo V nom.**

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

A la presentación efectuada en fecha 03/06/25 por el letrado Daniel Regatuso por la parte demandada:

1) Tengo presente la movilidad acompañada; por cumplido con lo ordenado en proveido de fecha 27/05/25.

2) En su mérito, dispongo fijar nueva fecha de audiencia para el día 19/06/25 a las 09:00 para que el Sr. Juan David Córdoba, absuelva posiciones a tenor del pliego reservado por Secretaría, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 360 del CPCyC (supletorio al fuero), en el caso de que no concurriera sin justificación.

La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la Sala 3 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sito en el calle Lamadrid N° 420 de esta ciudad.

Hago constar que solo el absolvente deberá comparecer en forma presencial, provisto de su DNI, y el resto de los interesados podrán participar a través de la plataforma Zoom.

Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: ID de reunión: 854 7896 6442 (Sala Virtual 110).

3) En consecuencia, y con la movilidad acompañada, dispongo notificar al absolvente citado su domicilio real, sito en Pasaje Venus, Lote 9, (altura Av. Jujuy al 5.000) jurisdicción del Juzgado de Paz de Lules. A tales efectos, líbrese cédula por Secretaría. 1590/18-D3 ALA

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.